

SPJ-USO: TUS DERECHOS, NUESTRO TRABAJO

web.spj-usoandalucia



**Sindicato Profesional de
Justicia**

**“Contigo, otro sindicalismo
es posible”.**

BOLETÍN INFORMATIVO SEMANAL

**BOLETÍN SEMANAL DIGITAL DEL 23 AL 29 DE
ABRIL DE 2019**

[SPJ-USO ANDALUCIA. Nómina mes de abril](#)

**[SPJ-USO ANDALUCIA. Prevención de Riesgos
Laborales. Consejos prácticos](#)**

**[SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Resolución
nombramientos Libre Designación](#)**

**[SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Composición y
Plantilla Gabinete Técnico T.S.](#)**

**[SPJ-USO NACIONAL. MUGEJU. Constitución de los
órganos de control de MUGEJU](#)**

**[SPJ-USO VALENCIA. Listados actualizados bolsas
de interinos](#)**

iiiiiiii **ÚNETE A NOSOTROS !!!!!**

SPJ-USO ARAGON. Listados definitivos bolsa de interinos

SPJ-USO EXTREMADURA. Modificación de listados y ampliación de plazo

SPJ-USO ANDALUCIA. Mesa Sectorial 30/04/2019. Presentación escrito solicitando nuevos puntos orden del día

SPJ-USO SEVILLA. Cursos de formación IAAP

SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Nombramiento aspirantes Oposiciones Letrados A.J. (T. libre)

SPJ-USO ANDALUCIA. Citación Mesa Sectorial 30 de abril

SPJ-USO CÓRDOBA. IAAP. Seleccionados Curso Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal (ed. Córdoba) 2019

SPJ-USO ANDALUCIA. Prensa. Funcionarios alzan la voz contra el Presidente del TSJA

SPJ-USO MALAGA. IAAP. Relación participantes seleccionados Curso Actos de Comunicación

SPJ-USO SEVILLA formación IAAP

"SE ACABÓ EL JUEGO", Manifiesto de USO para este 1º de mayo, con Acto Confederal en Santander

SPJ-USO ASTURIAS. B.O.E. Acuerdo C.P. del C.G.P.J. modificación competencias Juzgados Mercantiles de Oviedo

[SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Corrección erratas y errores Real Decreto 256/2019 de creación de Unidades Judiciales](#)

[SPJ-USO ANDALUCIA. IAAP. ¿Cómo obtener el certificado del curso que acabo de realizar?](#)

[SPJ-USO EXTREMADURA. Bolsa interinos 2018: publicación listados admitidos y excluidos. Plazo subsanación](#)

[SPJ-USO ANDALUCIA. Presentación escrito solicitando ampliación orden del día en mesa sectorial](#)

[SPJ-USO ANDALUCIA. ¡ÚLTIMA HORA! Resolución cobro 35 euros](#)

[SPJ-USO GALICIA. BOE. Médicos Forenses, Concurso Especifico IML Galicia](#)

[SPJ-USO ANDALUCIA. BOJA. Elecciones sindicales 2019. Instrucciones y criterios de actuación](#)

[SPJ-USO GALICIA. Convenio MUGEJU – Servicio Gallego de Salud](#)

¡¡PAREMOS LA PRIVATIZACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE LA JUSTICIA!!

¡¡¡DEFENDAMOS EL EMPLEO EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA!!

SPJ-USO ANDALUCIA. Nómina mes de abril



Buenas tardes, ya se encuentra en la [web del empleado público](#) disponible la nómina correspondiente al mes de abril. En la misma viene aumentado los 35 Euros brutos más de subida (**28 Euros netos** aproximadamente, dependiendo de la retención del IRPF), más los atrasos desde enero.

En algunas provincias han detraído ya el importe correspondiente al día de huelga.

SPJ-USO ANDALUCIA. Prevención de Riesgos Laborales. Consejos prácticos



Una vez más, la Secretaria General Provincial de Justicia de Cádiz, en el Portal Adriano, publica unos consejos de Prevención de Riesgos Laborales, en esta ocasión para prevención de lesiones derivadas de las malas posturas que adquirimos en el puesto de trabajo en el

cuello y muñecas. Nos hacemos eco de ello ya que nos parece muy interesante darle la máxima difusión a esta información, ya que por desgracia, todavía nos queda mucho que avanzar y concienciar en materia de Riesgos laborales, donde la prevención es la mejor arma que tenemos.

A continuación os adjuntamos el enlace:

[Prevención de Lesiones Musculo esqueléticas en Cuello y Muñeca](#)

Fecha de Publicación: 26/04/2019

SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Resolución nombramientos Libre Designación



Se han publicado en el B.O.E., dos resoluciones de nombramientos de libre designación, cuyo resultado son los siguientes:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Destinos

- Resolución de 11 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 13 de febrero de 2019.

◦ [PDF \(BOE-A-2019-6207 – 1 pág. – 231 KB\)](#)

◦ [Otros formatos](#)

- Resolución de 15 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 17 de enero de 2019.

◦ [PDF \(BOE-A-2019-6208 – 1 pág. – 230 KB\)](#)

◦ [Otros formatos](#)

SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Composición y Plantilla Gabinete Técnico T.S.



En el día de hoy se ha publicado en el B.O.E., la siguiente orden:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Organización

•Orden JUS/468/2019, de 24 de abril, por la que se determina la composición y plantilla del Gabinete Técnico del Tribunal Supremo.

◦[PDF \(BOE-A-2019-6202 – 3 págs. – 231 KB\)](#)

◦[Otros formatos](#)

SPJ-USO NACIONAL. MUGEJU. Constitución de los órganos de control de MUGEJU



Constitución de los órganos de control de MUGEJU

En el día de ayer tuvo lugar, en la sede de los Servicios Centrales de la Mutualidad General Judicial, la constitución de los órganos de control nacidos al amparo del Real Decreto 96/2019, de 1 de marzo, de reordenación y actualización de la estructura orgánica de la Mutualidad General Judicial.

La nueva regulación, en vigor desde el 13 de marzo, refuerza el control y vigilancia en la gestión y reforma los mecanismos de participación y funcionamiento interno de la mutualidad, al asegurar la representación equilibrada de todos los colectivos protegidos por MUGEJU, incluidos los magistrados, jueces, fiscales y letrados de la Administración de Justicia que hasta ahora no estaban presentes.

Los miembros presentes del Consejo General eligieron por unanimidad la elección de la magistrada Dña. Ana María Orellana Cano como Presidenta de este órgano y al Letrado de la Administración de Justicia, D. Ernesto Pedro Casado Rodríguez, como Vicepresidente. Asimismo, se eligieron a D. Eduardo Montesinos Fernández, del Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, y a Doña Pilar Esther Sebastián Granados, del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, como miembros representantes del Consejo General en la Comisión Rectora.

La Presidenta del Consejo General realizó un esbozo de los principales proyectos en los que la Mutualidad debe centrar sus esfuerzos, entre otros: la implantación de la receta electrónica y la regulación de la incapacidad temporal.

El Secretario de Estado de Justicia, Manuel-Jesús Dolz Lago, presidió el acto de constitución de la Comisión Rectora de la Mutualidad General Judicial, manifestando la importancia que tiene la transformación que realiza el Real Decreto 96/2019, mediante la cual no sólo se reorganiza, sino que también se moderniza la estructura de la Mutualidad, en la línea recorrida por las otras mutualidades administrativas.

Etiquetas

[Consejo General](#)

[Comisión Rectora](#)

SPJ-USO VALENCIA. Listados actualizados bolsas de interinos



La Generalitat Valenciana publica listados actualizados de composición de las bolsas de interinos de Médicos Forenses, Gestores, Tramitadores y Auxilios.

FECHA ACTUALIZACION: 25 DE ABRIL 2019

[ENLACE A LOS LISTADOS](#)

SPJ-USO ARAGON. Listados definitivos bolsa de interinos



El Boletín Oficial de Aragón publica Resolución de 11 de abril de 2019, de la Dirección General de Justicia e Interior,

por la que se aprueban definitivamente las bolsas de trabajo en aquella demarcación para los Cuerpos de Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial convocada por Resolución de 1 de octubre de 2018 («Boletín Oficial de Aragón», número 194, de 5 de octubre de 2018).

ENLACES DE INTERES:

[RESOLUCIÓN](#)

[LISTADOS DEFINITIVOS](#)

SPJ-USO EXTREMADURA. Modificación de listados y ampliación de plazo



ERRORES EN EL LISTADO DE BOLSA DE INTERINOS DE EXTREMADURA Y AMPLIACIÓN DEL PLAZO

El la página del Ministerio aparece la siguiente información:

«Advertido errores en los listados de Gestión PA, Tramitación PA y Auxilio Judicial, se han vuelto a subir los listados corregidos. Como consecuencia de esto se amplía el plazo de subsanación de errores y acreditación de méritos hasta el lunes 13 de mayo de 2019 incluido.»

Por lo que se han actualizado los listado y también ampliado el plazo de reclamaciones.

Os recomendamos a todos aquellos que habéis advertido errores en la baremación que os comprobéis de nuevo.

[Enlace Ministerio](#)

SPJ-USO ANDALUCIA. Mesa Sectorial 30/04/2019. Presentación escrito solicitando nuevos puntos orden del día



Como ya os adelantábamos, en el día de ayer nos remitieron **[CITACIÓN a la convocatoria de MESA SECTORIAL](#)**, para el próximo día 30 de abril. Analizado el orden del día, hemos visto necesario la

ampliación del mismo, presentando escrito al respecto, para incluir las materias pendientes de cumplimiento respecto de los IML's (homogeneización y revisión de las guardias de los cuerpos generales, y revisión de las RPT's), y que acabamos de presentar telemáticamente, a continuación adjuntamos el contenido del escrito, así como el PDF de la presentación telemática.

A LA CONSEJERIA DE TURISMO, REGENERACION, JUSTICIA Y ADMINISTRACION LOCAL

DIRECCION GENERAL DE OFICINA JUDICIAL Y FISCAL

Asunto: Ampliación Orden del día Mesa Sectorial día 30 de abril de 2019.

ADRIANO MORENO MORENO, Secretario General del Sindicato Profesional de Justicia (SPJ-USO) en Andalucía, ante esa Dirección General comparece y expone:

En el día de hoy hemos recibido convocatoria para asistir a la reunión de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia, que tendrá lugar el próximo día 30 de abril, martes, a las 10:00 en la sede de esa Dirección General.

Revisado el Orden del Día propuesto para su tratamiento en dicha reunión, hemos comprobado que no se ha incluido en el mismo, tal y como habíamos solicitado verbalmente en una reunión previa, el punto relativo a la Revisión de la idoneidad de las guardias correspondientes al personal de los cuerpos generales al Servicio de la Administración de Justicia destinados en el IML de Sevilla, cuya negociación hemos solicitado en multitud de ocasiones desde que se implantó la que, a la postre, resulto ser deficiente guardia de 12 horas, vigente a día de hoy.

En este sentido, hay que recordar que por Acuerdo en el seno de la Mesa Sectorial de Negociación se adoptó el compromiso por el anterior equipo director de la Consejería de Justicia e Interior de la Junta de Andalucía, de abordar la revisión de dichas guardias en el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor del Decreto 90/2018, de 15 de Mayo, por el que se modifica el Reglamento de Organización y Funcionamiento de los IMLs de la Comunidad Autónoma de Andalucía, cuya publicación en el BOJA se produjo en el Boletín número 97, de 22 de mayo de 2018, y en el que se recogía dicho

compromiso en su Disposición Adicional Tercera, cuyo tenor literal dice:

«Disposición adicional tercera. Revisión de guardias

En el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor del Decreto se revisará la idoneidad de las guardias que correspondan al personal de los cuerpos de auxilio judicial, tramitación procesal y administrativa y gestión procesal y administrativa de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, para garantizar que el servicio de atención continuada sea desempeñado de manera homogénea y con las mismas funciones, en atención a criterios de cargas de trabajo y tipología de la guardia de los órganos judiciales.»

De igual forma, en el mismo Decreto 90/2018, de 15 de Mayo, se incluyó una Disposición Adicional, otro compromiso para revisar, en el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor del mismo, las Relaciones de Puestos de Trabajo de los IMLs, y cuyo tenor literal es el siguiente:

«Disposición adicional segunda. Revisión de las relaciones de puestos de trabajo

En el plazo de 12 meses desde la entrada en vigor del Decreto se revisarán las relaciones de puestos de trabajo de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses, de manera que se adecuen los requisitos de los puestos de trabajo a las modificaciones incluidas en el Decreto, especialmente respecto de las Unidades de valoración Integral de Violencia de Género y las Secretarías de los Institutos de Medicina Legal y Ciencias Forenses.»

Ambos compromisos, al ser incluidos en el mencionado Decreto 90/2018, de 15 de Mayo, fueron suscritos y avalados por la anterior Consejera de Justicia e Interior, Rosa Aguilar Rivero y por la propia titular de la Presidencia de la Junta de Andalucía en aquella fecha, Susana Díaz Pacheco, por lo que esta claro que su cumplimiento debe ser asumido por el actual Gobierno de la Junta de Andalucía.

Por todo ello, y estando próximo el vencimiento del plazo estipulado para su revisión,

SOLICITO que se tenga por presentado el presente escrito, se admita y, en su consecuencia, por esa Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal **se proceda a la ampliación del Orden del día de la Convocatoria de Mesa Sectorial prevista para el próximo día**

30 de abril, incluyendo en el mismo el punto relativo a la Revisión de las relaciones de puestos de trabajo de los IMLs, así como la Revisión de las Guardias del personal de los Cuerpos Generales al servicio de la Administración de Justicia destinados en los mismos, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 90/2018, de 15 de Mayo (BOJA N^o. 97, de 22-5-18).

En Sevilla a 24 de Abril de 2019.

[190424 escrito solicitud ampliación orden del dia Mesa 30-4-19.- IMLs](#)

SPJ-USO SEVILLA. Cursos de formación IAAP



CURSOS DE PARTICIPANTES SELECCIONADOS POR EL IAAP PARA SEVILLA

Buenos días, seleccionados para el curso de «GESTIÓN DEL ESTRÉS LABORAL (EDIC. SEVILLA) 2019.»

NIF	Apellidos	Nombre
***1052**	ANGULO RIVERA	TAMARA
***4867**	BORNAY BARRACHINA	ELISA
***9122**	CARO ROJO	RAFAEL
***0495**	CASTILLO MONGE	ANTONIA
***7900**	CELAYA CARRILLO	MARIA DEL MAR
***8013**	DIAZ RUBIALES	JOSE
***7529**	FERRERA VALDERRAMA	ASUNCION
***7146**	FUENTES IBAÑEZ	BEATRIZ
***6783**	FUENTES PEREZ	ELIAS

***1885** GOMEZ TEBA VERONICA
***6269** JIMENEZ AGUILAR MARIA DOLORES
***3344** LOPEZ DANTAS MARIA ANGELES
***4248** MARTINEZ BROCOS RICARDO
***4825** MONEDERO REGUERO MARIA INMACULADA
***8448** PALOMARES BACA MARIA
***6190** PAZOS LOBATO MARIA LORENA
***1038** RIOS LOPEZ M.ANGELES
***6685** RODRIGUEZ GARCIA ANA EVA
***3488** SANCHEZ TOVAR MARIA DEL PILAR
***8432** URIBARREN SANZ ARANTZAZU

[Enlace IAAP](#)

SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Nombramiento aspirantes Oposiciones Letrados A.J. (T. libre)



En el día de hoy se ha publicado en el B.O.E., la siguiente Orden:

MINISTERIO DE JUSTICIA

Nombramientos

•Orden JUS/464/2019, de 15 de abril, por la que se nombran Letrados de la Administración de Justicia de la tercera categoría, turno libre, a los aspirantes que han superado el proceso selectivo convocado por Orden JUS/381/2017, de 28 de abril.

◦[PDF \(BOE-A-2019-6144 – 5 págs. – 265 KB\)](#)

◦Otros formatos

SPJ-USO ANDALUCIA. Citación Mesa Sectorial 30 de abril



En el día de ayer, nos remitieron desde Consejería, el siguiente correo electrónico de **CITACIÓN a MESA SECTORIAL** el próximo día 30 de abril:

«**Buenos días:**

Siguiendo instrucciones del Director General de Oficina Judicial y Fiscal, se le convoca a la reunión de la Mesa Sectorial de la Administración de Justicia, que tendrá lugar el próximo día 30 de abril, martes, a las 10:00 en la sala de Juntas de la sede de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local sita en Plaza de la Gavidia nº 10, con el siguiente orden del día:

- 1) Aprobación del acta de la reunión anterior***
- 2) Negociación sobre programación del desarrollo del Acuerdo de 27 de noviembre de 2018***
- 3) Propuestas de creación y modificación de plantilla***
 - Juzgados campo de Gibraltar. Futuro servicio común de La línea***
 - Juzgado de Paz de Gerena***
 - Fuente Palmera y Posadas***
- 4) Información sobre nuevos órganos 2019***
- 5) Plan de consolidación de refuerzos estructurales. Determinación de plazas consolidables***
- 6) NOJ: Procedimiento de asignación a UPADs concretas tras procedimientos de provisión.***
- 7) Situación futura convocatoria de bolsa de interinos***
- 8) Ayudas de acción social. Discapacidad.***

9) Situación comisiones humanitarias y comités de seguridad y salud

10) Elecciones sindicales

11) Ruegos y preguntas

Se adjunta la documentación pertinente para dicha reunión.

Ruego remitan mensaje expreso de confirmación a este correo, para constancia de su correcta recepción.

Un saludo

Miguel Angel Guerra

Secretario de la Mesa Sectorial de Justicia»

Del resultado como siempre, daremos cuenta detallada.

SPJ-USO CÓRDOBA. IAAP. Seleccionados Curso Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal (ed. Córdoba) 2019

**SELECCIONADOS CURSO DEL IAAP :
"DERECHOS DE LAS VÍCTIMAS EN EL
PROCESO PENAL (ED. CÓRDOBA)
2019"**

IAAP



Se ha publicado en el IAAP los seleccionados para el curso de "Derechos de las Víctimas en el Proceso Penal".

[Enlace resolución IAAP.](#)

Provincia: CÓRDOBA

Fecha de inicio: 20/05/2019

Fecha de fin: 22/05/2019

Anexos:

[•LISTA DE ASISTENTES](#)

[Acción formativa relacionada](#)

Participantes seleccionados:

NIF	Apellidos	Nombre
***1694**	ALCANTARA MIALDEA	MARIA INMACULADA
***0287**	CALIZ OSUNA	ANTONIA
***9904**	CAMINO CORONADO	MIGUEL
***8312**	CANO MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN
***9313**	CASTRO MARMOL	ISABEL
***9403**	CRUZ GARCIA	ANTONIO
***1312**	ESTRADA GARCIA	MARIA DOLORES
***3694**	FERNANDEZ CHAMERO	ANTONIO
***8626**	GRANADOS SANCHEZ	ROCIO
***9752**	IZQUIERDO PEREZ	MARINA JOSE
***1678**	LLAMAS SALAS	ANDRES
***0418**	MARTINEZ VALENZUELA	HIPOLITO
***4459**	MAYEN JIMENEZ	MANUEL RAMON
***6063**	PINO SERRANO	ANA MARIA
***6058**	RAIGON GONZALEZ	JOAQUIN
***8419**	RAMIREZ MARTIN	MARIA NIEVES
***4244**	RAMOS PEREZ	MERCEDES
***1916**	REINA LOPEZ	FRANCISCO JAVIER
***8501**	RODRIGUEZ QUINTANA	ADELA VIRGINIA
***0507**	ROMERO POZO	EVA MARIA

SPJ-USO ANDALUCIA. Prensa. Funcionarios alzan la voz contra el Presidente del TSJA



Alrededor de 30 personas se han manifestado en señal de protesta a las puertas del TSJA (Plaza Nueva), ante las desafortunadas declaraciones efectuadas por el presidente del TSJA, el pasado 22 de marzo.

El motivo de dicha concentración de protesta tiene como objeto mostrar el rechazo del colectivo de trabajadores de la administración de la Administración de Justicia de Granada por las desafortunadas e irresponsables manifestaciones del presidente del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía vertidas el pasado día 22 de marzo en un foro jurídico en Cádiz -y de las que se hicieron eco diversos medios de comunicación- y en las que manifestó que, "la Justicia es una organización donde no hay quien gestione ni mande", y se quejó de no tener competencias para "disciplinar" a los funcionarios y funcionarias de la administración de justicia.

Esta Junta de Personal de la administración de Justicia de Granada (integrada por las centrales sindicales SPJ-USO, CSIF, STAJ, CCOO y UGT), considera estas afirmaciones "totalmente contrarias a la realidad y muy desacertadas", ya que consideran que "la solución a los graves problemas de la Justicia "no pasa por conceder poder a jueces y magistrados sobre los derechos laborales de los trabajadores y trabajadoras funcionarios y funcionarias de los juzgados y tribunales en Andalucía".

Además, los funcionarios que se han concentrado han querido dejar claro que "estas declaraciones constituyen una auténtica falta a la verdad cuando afirma que en la Administración de Justicia no existe un sistema de organización o control sobre sus trabajadores. Legalmente la organización procesal de los expedientes en los Juzgados y Tribunales recae, según se establece en la legislación correspondiente, en el Letrado de la Administración de Justicia".

<https://www.granadadigital.es/funcionarios-alzan-la-voz-contra-el-presidente-del-tsja/>



Funcionarios alzan la voz contra el presidente del TSJA

Alrededor de 30 personas se han manifestado en señal de protesta a las puertas del TSJA (Plaza Nueva), ante las desafortunadas declaraciones efectuadas por el presidente del TSJA, el pasado 22 de ...

SPJ-USO MALAGA. IAAP. Relación participantes seleccionados Curso Actos de Comunicación



CURSO: ACTOS DE COMUNICACIÓN. (ED MÁLAGA 2019)

Se publica el listado de las personas seleccionadas para participar en el Curso denominado "Actos de Comunicación", en su Edición Málaga, que se celebrará entre los días 14 y 15 de mayo de 2019.

Referencias:

ACTOS DE COMUNICACIÓN. (EDIC. MÁLAGA) 2019

Provincia: MÁLAGA

Fecha de inicio: 14/05/2019

Fecha de fin: 15/05/2019

Anexos:

Participantes seleccionados:

NIF	Apellidos	Nombre
***4316**	ALMEDA ORDOÑEZ	ANGELA MARIA
***1550**	ARAGONES MARTIN	MARIA DEL PILAR

***8309** BEJAR RAMIREZ VANESSA MARIA
***0946** CALERO CASTRO MARIA TERESA
***8182** GIJON PINO PAULINO
***9554** GONZALEZ GOMEZ MARIA BELEN
***6320** HERNANDEZ VILLALOBOS FRANCISCO JAVIER
***5488** JIMENEZ ALONSO MARIA GLORIA
***8409** JIMENEZ RAMIREZ MARIA DE LOS ANGELES
***2454** MALDONADO MOLINA MANUEL
***9503** MARTIN FLORES SILVIA
***0421** MARTIN RICO CHRISTIAN ANTONIO
***6394** MOLERO SORIANO CARMEN
***4685** MORENO GARRIDO ANA BELEN
***8288** PACHECO CARRASCO MARIA DEL CARMEN
***9429** RODRIGUEZ LOPEZ ALICIA
***9682** RODRIGUEZ SANCHEZ RAFAEL
***7287** RODRIGUEZ SANTIAGO VANESA
***5049** ROSA PALOMO IRINA KAREN
***5052** RUIZ CABELLO MARIA PILAR

SPJ-USO SEVILLA formación IAAP

**SELECCIONADOS CURSO DEL IAAP :
«PROCESOS CIVILES DE EJECUCIÓN:
ASPECTOS PRÁCTICOS (EDIC.
SEVILLA) 2019»**

IAAP



Se ha publicado en el IAAP los seleccionados para el curso de «Procesos Civiles de Ejecución».

[Enlace Resolución IAAP.](#)

NIF	Apellidos	Nombre
***4609**	AMO LLOPIS	CARLOS
***7977**	ARQUE GONZALEZ	ANA MARIA
***5759**	BORREGO GAMITO	MARIA AURELIA
***3573**	CORRAL ALGUACIL	ANTONIO JOSE
***6042**	CORTADA GARCIA	MARIA
***8476**	DIAZ PEREIRA	MARIA PILAR
***2414**	ESCUDERO CERVILLA	JOSE
***9738**	GONZALEZ GIL	FRANCISCA MARIA
***7036**	HERRADOR VERGARA	SONIA
***0149**	MALDONADO GALLARDO	SALVADORA
***7041**	MARTIN CRUZ	JESUS
***6261**	MARTIN JIMENEZ	ROCIO
***3630**	MEJIAS MUÑOZ	ANA M.
***6887**	MOLINA ALBA	MARTA
***1005**	MUÑOZ ARENAS	MARIA INES
***1283**	PEREZ FERNANDEZ	ANGELA
***1916**	PIÑAR PEREZ	MIGUEL ANGEL
***6574**	PRADOS ARJONA	DAVID
***9051**	SIMONET JIMENEZ	JULIO
***3154**	TAPIADOR DOMINGUEZ	ANA MARIA

“SE ACABÓ EL JUEGO”, Manifiesto de USO para este 1º de mayo, con Acto Confederal en Santander



¿A qué están jugando?

En el tablero económico, asistimos desde hace años a una manida recuperación, ahora desacelerada, mientras muchas personas aún padecen las consecuencias de la crisis y de las medidas que se han adoptado frente a la misma. Parece que las fichas han sido marcadas a favor de unos pocos, teniendo como consecuencia importantes injusticias y desequilibrios. Las perspectivas sobre el futuro apuntan a un incremento de la desigualdad y de los índices de pobreza en nuestro país, a tasas de desempleo desproporcionadas respecto a los países de nuestro entorno y a un empleo precario, troceado, inestable y devaluado. El trabajo ha sido transformado en un juego en el que siempre pierden los mismos.

Cambiando las reglas en cada partida, sin políticas integrales decididas, no se puede avanzar. Precisamos de una apuesta por un nuevo sistema productivo, por un plan global para el empleo de alto valor añadido, por una política industrial impulsora de crecimiento económico y desarrollo sostenible, y por un sistema de formación para el empleo de calidad. Necesitamos también un plan estratégico para la energía y las infraestructuras, y un proyecto de país en materia de innovación, investigación y desarrollo tecnológico. A su vez, ello debe complementarse con una mejor política fiscal que incluya la persecución eficaz del fraude y el fin de las guaridas fiscales.

Especialmente trucada está la gran partida para los trabajadores y trabajadoras. Hace falta ya una nueva legislación en materia de empleo, no solo que corrija las partes más dañinas de las reformas y normativas laborales existentes, sino que contemple el nuevo escenario que presenciamos, porque lo que había antes tampoco nos serviría ahora.

Este juego trata de presentarnos datos e índices que han mejorado, mediante una sibilina y continua mutación de las condiciones laborales, aniquilando el trabajo estable, tirando por bajo los salarios,

debilitando o inutilizando la negociación colectiva, con índices de precariedad de más del doble que el conjunto de la UE. El trabajo ya no es garantía de vida digna, mientras se consolida también un desempleo de larga duración estructural... en la indecencia.

Este juego tiene que acabar

Los medios de los que disponemos para corregir sus trampas son absolutamente ineficaces. El llamado diálogo social, sectario, teatrero e institucionalizado, además de para hacerse selfis, sirve únicamente para firmar acuerdos puramente intencionales, insuficientes y ambiguos. Los Acuerdos por el Empleo y la Negociación Colectiva han estado muy lejos de ayudar a mejorar el panorama del empleo, aderezados con una inadmisibile falta de transparencia y bajo perfil. Mucha moqueta, mucha mesa y poca chicha. Y es tan prescindible que no hay disimulo alguno en legislar sin ni siquiera convocar a la multitud de mesas conformadas, sin diálogos ni debates. Juegos que se evidencian igualmente en la incapacidad de acuerdo del Pacto de Toledo.

Como tercera fuerza sindical, USO exige acometer de una vez por todas el debate sobre el diálogo social que este país necesita, en el que más fuerzas sindicales, como pasa en el ámbito político, deben entrar a participar, a proponer y a trabajar. Que sume y no que reste. Un sindicalismo plural que sea realmente representativo del conjunto de los trabajadores y no solo de una parte, porque este modelo debe ser más completo, más participativo, más transparente, más previsor e innovador. Sin la modificación de la Ley Orgánica de Libertad Sindical y de la normativa de elecciones sindicales veremos siempre el mismo final de partida.

Por todo ello, desde **USO decimos este 1º de Mayo que se acabó el juego**: que ya está bien de especular con los derechos y condiciones de vida y de trabajo de los trabajadores y trabajadoras, de jugar con los desempleados y los pensionistas, con los jóvenes, con toda la sociedad.

Que queremos menos ruido político vanidoso y más proyecto de sociedad y futuro común, con propuestas y consensos concretos. Precisamos saber qué va a pasar con las pensiones en las próximas décadas y para cuándo van a quedar constitucionalmente garantizadas, de modo que nadie pueda volver a tocarlas.

Reclamamos también que la educación, la salud, la protección social, la igualdad, la sostenibilidad y el medio ambiente no pueden seguir siendo un juego políticamente rentable. Y tanto postureo y tanta parálisis política nos llevan a un año prácticamente en blanco retrasando una vez más la medidas urgentes que necesita este país.

En la **USO**, en el Día Internacional del Trabajo, que celebramos solidariamente junto a la Confederación Sindical Internacional (CSI) y la Confederación Europea de Sindicatos (CES), queremos hacer un llamamiento especial al conjunto de la sociedad, con la que se lleva jugando ya demasiado tiempo.

En este 1º de Mayo, la **USO** se compromete a denunciar esta indecente ludopatía hacia el mundo del Trabajo, proyectando un modelo sindical diferenciado, un sindicalismo independiente, pluralista, democrático, autónomo financieramente, honesto, absolutamente libre y profundamente solidario, con propuestas innovadoras y realistas. Un sindicato en marcha que no flaquea y que reivindica situar a las personas, y no a las organizaciones, en el centro de las políticas económicas, sociales y laborales, para que nadie se quede atrás.

Con estos objetivos, ponemos también nuestras siglas a disposición del conjunto de los trabajadores en las elecciones sindicales, para ser más fuertes y poder hacer más. Unas candidaturas que abrimos a todos y todas sin distinción, porque estamos convencidos de que el sindicalismo que necesitamos en el presente y en el futuro se debe construir así, juntos. Cada día somos más, y vamos a ganar la partida.

SPJ-USO ASTURIAS. B.O.E. Acuerdo C.P. del C.G.P.J. modificación competencias Juzgados Mercantiles de Oviedo



Se ha publicado en el B.O.E. el siguiente acuerdo:

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

Juzgados de lo Mercantil

Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se modifica el Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial,

de 22 de julio de 2010, y se dispone que el Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Oviedo, con sede en Gijón, asuma el conocimiento de los asuntos de su competencia correspondientes a los partidos judiciales de Gijón y Villaviciosa; se modifica la demarcación territorial de los juzgados de lo mercantil n.º 1 y n.º 2 de Oviedo, con sede en Oviedo; y se dispone que los juzgados de lo mercantil n.º 1 y n.º 2 de Oviedo, asuman, también, el conocimiento de los asuntos de su competencia correspondientes al partido judicial de Avilés.

◦ [PDF \(BOE-A-2019-6122 – 1 pág. – 152 KB\)](#)

◦ [Otros formatos](#)

SPJ-USO NACIONAL. B.O.E. Corrección erratas y errores Real Decreto 256/2019 de creación de Unidades Judiciales



Se ha publicado en el B.O.E. de hoy, la siguiente resolución :

I. Disposiciones generales

MINISTERIO DE JUSTICIA

Demarcación y planta judicial

• Corrección de erratas y error del Real Decreto 256/2019, de 12 de abril, de creación de setenta y cinco unidades judiciales correspondientes a la programación de 2019.

◦ [PDF \(BOE-A-2019-6092 – 4 págs. – 255 KB\)](#)

◦ [Otros formatos](#)

SPJ-USO ANDALUCIA. IAAP. ¿Cómo obtener el certificado del curso que acabo de realizar?



Es una pregunta habitual que nos suelen hacer, ¿Cómo puedo obtener el certificado del curso que acabo de realizar a través del IAAP?.

Pues bien, en un tiempo prudencial, recibirás un correo electrónico a la dirección que tú facilitarás en la solicitud del curso con el siguiente texto:

«El Instituto Andaluz de Administración Pública le comunica que:

Tiene diplomas firmados disponibles para su descarga correspondientes al curso:

(Código de Curso).

Para descargar su diploma, puede hacerlo:

1) DIRECTAMENTE: mediante el acceso a **DIPLOMAS***, (periodo de validez del enlace hasta dd/mm/aaaa)

2) En cualquier momento, accediendo con su Certificado Digital a DOCUFIRM@, en esta URL: **DOCUFIRM@***

* Si el enlace de descarga no funciona, copie y pegue la siguiente URL en su navegador:
<https://ws168.juntadeandalucia.es/cronDiplomas/descargaDiploma.xhtml?t=31ae34c2ca994e2cfd1a762de27da00a>

Este correo es sólo un mensaje de notificación. Por favor, no responda a este correo.

INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA»

Igualmente, si quieres comprobar o imprimir los diplomas de cursos realizados, están disponibles en la página del IAAP, en la siguiente dirección:

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeadministracionpublica/institutodeadministracionpublica/publico/diplomasFirmadosDigitalmente.mas>

SPJ-USO EXTREMADURA. Bolsa interinos 2018: publicación listados admitidos y excluidos. Plazo subsanación



El Ministerio de Justicia publica en su web, con fecha de hoy, 22 de abril, los **LISTADOS DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DE LA BOLSA DE EXTREMADURA 2018** para los Cuerpos de Gestión, Tramitación, Auxilio Judicial y Médicos Forenses y su resolución.

PLAZO SUBSANACIÓN: 10 días hábiles desde la publicación en el portal del Ministerio de Justicia.

PLAZO PARA SUBSANACIÓN DE ERRORES (ANEXO A) Y PARA LA PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE MÉRITOS ALEGADOS (ANEXO B).

•[ANEXO A SUBSANACION \(PDF. 264 KB\)](#)

•[ANEXO B ENVIO DOCUMENTACION \(PDF. 285 KB\)](#)

•[RESOLUCION APROBACION LISTAS \(PDF. 264 KB\)](#)

•[GESTION PA \(PDF. 1,04 MB\)](#)

•[TRAMITACION PA \(PDF. 1,45 MB\)](#)

•[AUXILIO JUDICIAL \(PDF. 1,74 MB\)](#)

•[MEDICO FORENSE \(PDF. 99 KB\)](#)

RECUERDA LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:

Bases de la Convocatoria de la Bolsa de Interinos

25 de octubre de 2018

Documentos asociados

•[Convocatoria 2018 \(PDF. 463 KB\)](#)

SPJ-USO ANDALUCIA. Presentación escrito solicitando ampliación orden del día en mesa sectorial



En el día de ayer, presentamos escrito a la Consejería, solicitando la ampliación de una serie de puntos, que vemos fundamentales que se traten en la próxima Mesa Sectorial señalada para el día 30 de abril, a continuación os lo adjuntamos.

[190422 escrito solicitud ampliación orden del dia Mesa Sectorial del 30-4-19-1](#)

SPJ-USO ANDALUCIA. ¡ÚLTIMA HORA! Resolución cobro 35 euros



En el día de hoy nos ha remitido el Jefe de Servicio de la Consejería, Miguel Angel Guerra, el siguiente correo electrónico:

“En la nómina de abril se hará efectivo el abono de la subida salarial del complemento específico y los atrasos correspondientes. Esto será para todas aquellas personas que estén en activo a 1 de abril. En orden a hacer efectivo los procedimientos técnicos y para las personas que entre el 1 de enero y esta fecha no estuviesen en activo, bien por jubilación, por concurso, etc. se dictan estas instrucciones a los efectos procedentes.”

Seguidamente os adjuntamos dicha instrucción para vuestro conocimiento, la cual se publicará próximamente en el Portal Adriano.

[Resolución 35 EUROS FIRMADA](#)

SPJ-USO GALICIA. BOE. Médicos Forenses, Concurso Especifico IML Galicia



En el día de hoy se ha publicado la siguiente resolución:

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA

Cuerpo de Médicos Forenses

•Resolución de 8 de abril de 2019, de la Dirección General de Justicia, de la Vicepresidencia y Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas y Justicia, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo en el Instituto de Medicina Legal de Galicia.

[◦PDF \(BOE-A-2019-6052 – 8 págs. – 292 KB\)](#)

[◦Otros formatos](#)

SPJ-USO ANDALUCIA. BOJA. Elecciones sindicales 2019. Instrucciones y criterios de actuación



En el día de hoy se ha publicado en BOJA, la siguiente resolución:

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de 8 de abril de 2019, de la Dirección General de Oficina Judicial y Fiscal, por la que se dictan instrucciones y se señalan los criterios de actuaciones en los procedimientos de elecciones sindicales del personal al servicio de la Administración de Justicia en la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el año 2019.

[●Descargar PDF](#)

[●Otros formatos](#)

SPJ-USO GALICIA. Convenio MUGEJU – Servicio Gallego de Salud



El BOE de 22 de Abril publica Resolución de 4 de abril de 2019, de la Subsecretaría, por la que se publica el Convenio entre la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado, el Instituto Social de las Fuerzas Armadas, la Mutualidad General Judicial y el Servicio Gallego de Salud, para la prestación en zonas rurales de determinados servicios sanitarios a los mutualistas y demás beneficiarios adscritos a entidades de seguro de asistencia sanitaria concertada con dichas mutualidades.

ENLACE A LA INFORMACION